sual el de trescientos sesenta pesos ($ 360) m/nacional y consignándose las cláusulas genera-
les por establecidas, pasando este expediente á sus efectos al Abogado Dr. Demaría.–

Exp. 6925 No hacer lugar al pedido de traslado formulado en este expediente por el director de la Esc.a nacional N.º 23 "Santa Rosa" Provincia de Catamarca, Don F. A. Calvimontes.–

No habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión siendo las seis p.m.–

[signature]

[signature]

Sesión 65.a

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. Ruiz de los Llanos
Sr. Gijena
Dr. Lacasa

Dia 3 de Agosto de 1907

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior, siendo las tres y media p.m.

Enseguida el Honorable Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp. 6674 Al C. E. 2.º, para que del fondo de matrículas invierta la suma de trescientos seis pesos ($ 306) m/nacional, en reparaciones, provisión de cortinas, taburete, etc, de acuerdo con el presupuesto de D. Pablo Valldrio en la Esc.a N.º 2 de su dependencia.–

— 4204 Al C. E. 6.º, para que del mismo fondo, invierta la suma de ciento quince pe-

sos ($115) m/nacional, por una sola vez en ampliación del servicio de iluminación, de acuerdo con el presupuesto de D. Gaspar Coppini, de la escª nocturna A de su dependencia.-

Exp. 6860 Autorizar: al C.E. 7º para que del fondo de matrículas invierta la suma de noventa y seis pesos ($96) m/nacional, en la adquisición de doce macetas para plantas destinadas á la escª nº 5 de su dependencia, de acuerdo con el presupuesto del I.N. de Sordos-mudos.-

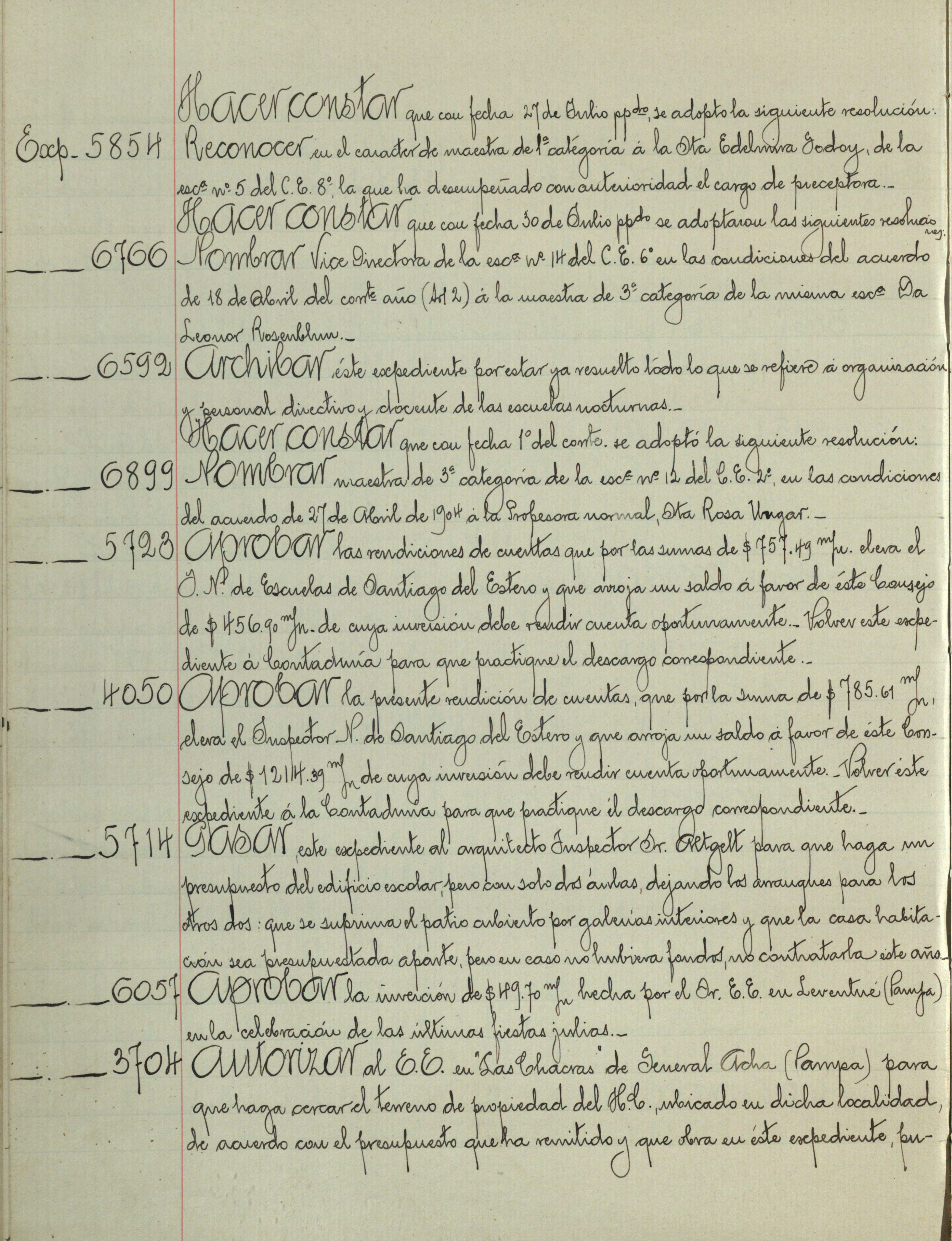
— — 6861 Al C.E. 7º, para que del mismo fondo invierta la suma de treinta y cinco pesos ($35) m/nacional, en la adquisición de un depósito para agua filtrada á colocarse en la escª nº 3 de su dependencia, de acuerdo con el presupuesto del I.N. de Sordos-mudos.-

— — 6995 Aprobar el programa para la celebración de la "Fiesta del Arbol" presentados por el C.E. 14º, con las modificaciones formuladas por el Inspector, Dr Romero Brest, en lo referente á ejercicios físicos.- 2º Designar al Sr. Vocal, Dr. Pastor Lacasa, para que, en representación del H.C., haga uso de la palabra, en aquel acto.-

— — 6796 1º Acordar el pase de la maestra de 3ª categoría de la escª nº 15 del C.E. 7º, Sta Alejandrina E. Dillón, á la nº 6 del C.E. 2º y el de la maestra de la superior de varones de aquel Cº, Da Juana Chemini á la citada nº 15.- 2º Nombrar maestra de 3ª categoría para la escª superior de varones del C.E. 7º, en caracter de suplente y hasta tanto se presenten maestros diplomados solicitando dicho cargo á D. José A. Ortíz, con certificado de primer año del profesorado.-

— — 3969 Formalizar contrato de locación de la casa, calle Garcón nº 1095 con las cláusulas de estilo, por el alquiler mensual de cuatrocientos pesos ($400) m/nacional, y por el término de 3 años á contar desde la fecha tomando el propietario sobre sí, la obligación de efectuar en las vacaciones próximas las mejoras indicadas por el Médico Inspector Dr. Lacasa, á saber: 1º Pintura, y blanqueo total interior y exterior; 2º Renovación parcial del pavimento del patio; y 3º Instalación de un molino de viento en el pozo semisurgente y pasar este expediente á la Oficina Judicial, Dr Demaría, á sus efectos.-

— — 6100 Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Inspección Técnica de las sumas invertidas con motivo del desfile del 24 de Mayo ppdo.-



Hacer constar que con fecha 27 de Julio ppdo. se adoptó la siguiente resolución:

Exp. 5854 Reconocer en el carácter de maestra de 1ª categoría á la Sta Edelmira Godoy, de la escª nº 5 del C. E. 8º, la que ha desempeñado con anterioridad el cargo de preceptora.–

Hacer constar que con fecha 30 de Julio ppdo se adoptaron las siguientes resoluciones:

— — 6766 Nombrar Vice Directora de la escª nº 14 del C. E. 6º en las condiciones del acuerdo de 18 de Abril del corrte año (Art 2) á la maestra de 3ª categoría de la misma escª Da Leonor Rosenblum.–

— — 6592 Archivar éste expediente por estar ya resuelto todo lo que se refiere á organización y personal directivo y docente de las escuelas nocturnas.–

Hacer constar que con fecha 1º del corrte. se adoptó la siguiente resolución:

— — 6899 Nombrar maestra de 3ª categoría de la escª nº 12 del C. E. 2º, en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 á la Profesora normal, Sta Rosa Ungar.–

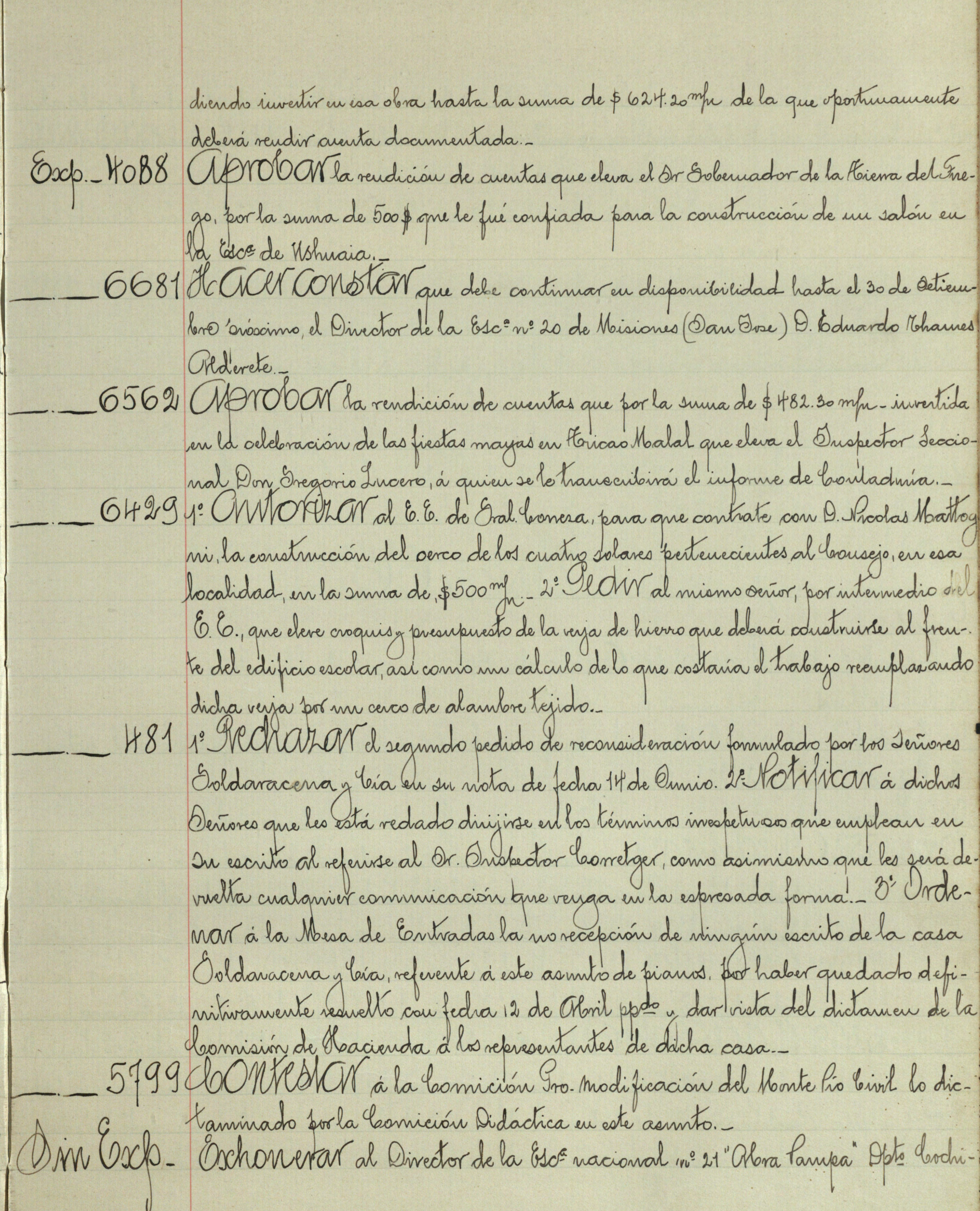
— — 5723 Aprobar las rendiciones de cuentas que por las sumas de $ 757.49 m/n. eleva el I. N. de Escuelas de Santiago del Estero y que arroja un saldo á favor de éste Consejo de $ 456.90 m/n. de cuya inversión debe rendir cuenta oportunamente.– Volver este expediente á Contaduría para que practique el descargo correspondiente.–

— — 4050 Aprobar la presente rendición de cuentas, que por la suma de $ 785.61 m/n, eleva el Inspector N. de Santiago del Estero y que arroja un saldo á favor de éste Consejo de $ 1214.39 m/n de cuya inversión debe rendir cuenta oportunamente.– Volver éste expediente á la Contaduría para que practique el descargo correspondiente.–

— — 5714 Pasar este expediente al arquitecto Inspector Sr. Altgelt para que haga un presupuesto del edificio escolar, pero con solo dos aulas, dejando los arranques para los otros dos: que se suprima el patio cubierto por galerías interiores y que la casa habitación sea presupuestada aparte, pero en caso no hubiera fondos, no contratarla éste año.

— — 6057 Aprobar la inversión de $ 49.70 m/n hecha por el Dr. E. E. en Leventué (Pampa) en la celebración de las últimas fiestas julias.–

— — 3704 Autorizar al E. E. en "Las Chacras" de General Acha (Pampa) para que haga cercar el terreno de propiedad del H. C., ubicado en dicha localidad, de acuerdo con el presupuesto que ha remitido y que obra en éste expediente, pu-



diendo invertir en esa obra hasta la suma de $ 624.20 m/n de la que oportunamente deberá rendir cuenta documentada.-

Exp.-4088 Aprobar la rendición de cuentas que eleva el Sr Gobernador de la Tierra del Fuego, por la suma de 500$ que le fué confiada para la construcción de un salón en la Escª de Ushuaia.-

—.— 6681 Hacer constar que debe continuar en disponibilidad hasta el 30 de Setiembre próximo, el Director de la Escª nº 20 de Misiones (San José) D. Eduardo Thames Alderete.-

—.— 6562 Aprobar la rendición de cuentas que por la suma de $ 482.30 m/n- invertida en la celebración de las fiestas mayas en Tricao Malal que eleva el Inspector Seccional Don Gregorio Lucero, á quien se le transcribirá el informe de Contaduría.-

—.— 6429 1º Autorizar al C. E. de Gral. Conesa, para que contrate con D. Nicolás Mattoggi, la construcción del cerco de los cuatro solares pertenecientes al Consejo, en esa localidad, en la suma de $500 m/n.- 2º Pedir al mismo señor, por intermedio del C. E., que eleve croquis y presupuesto de la reja de hierro que deberá construirse al frente del edificio escolar, así como un cálculo de lo que costaría el trabajo reemplazando dicha reja por un cerco de alambre tejido.-

—.— 481 1º Rechazar el segundo pedido de reconsideración formulado por los Señores Galdaracena y Cía en su nota de fecha 14 de Junio. 2º Notificar á dichos Señores que les está vedado dirijirse en los términos irrespetuosos que emplean en su escrito al referirse al Sr. Inspector Corretger, como asimismo que les será devuelta cualquier communicación que venga en la expresada forma.- 3º Ordenar á la Mesa de Entradas la no recepción de ningún escrito de la casa Galdaracena y Cía, referente á este asunto de pianos, por haber quedado definitivamente resuelto con fecha 12 de Abril ppdo y dar vista del dictamen de la Comisión de Hacienda á los representantes de dicha casa.-

—.— 5799 Contestar á la Comisión Pro-modificación del Monte Pío Civil lo dictaminado por la Comisión Didáctica en este asunto.-

Sin Exp.- Exonerar al Director de la Escª nacional nº 21 "Alora Pampa" Dpto Cochi-

veca, Provincia de Jujuy, Dn. Juan L. Cáceres por aplicar castigos corporales á los alumnos de dicha escuela; y nombrar en su reemplazo con sueldo de maestro de segunda categoría á D. Pacífico Arnedos.–

—No habiendo asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pm.–

[signature]

[signature]

Sesión 66ª

Presentes.–
Dr. Presidente
Dr. Ruiz de los Llanos
Dr. Zubiaur
Dr. Tijena
Dr. Lacasa

Día 6 de Agosto de 1907

Abierta la sesión, siendo las cuatro pm. se leyó y aprobó, el acta de la anterior.–

Enseguida el Honorable Consejo resolvió:

Exp. 5526 Rectificar la resolución de 2 de Julio último recaída en este expediente en el sentido de que se acuerda con goce de sueldo la licencia concedida al Director de la Escª nº 6 del C. E. 1º, Sr. Mauricio Peña, por término que dure el trámite de su jubilación.–

— — 7150 Amonestar á la maestra de la escª nº 12 del C. E. 6º, Da. María Viscornia, por no haber dado cumplimiento á las órdenes que le transmitiera la Inspección Técnica.–

— — 6372 Hacer saber al C. E. 13º, que la Oficina del Depósito ha provisto recientemente á la escª nº 4 de su dependencia de 200 asientos sillas para conferencia las que podrían facilitarse á la escª nocturna A del mismo, dado que las necesita, por cuanto las conferencias si tienen lugar, no serán con tanta frecuencia, que no puedan trasladarse.–